

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MASABA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 20 de abril del 2017, a las trece horas, en el domicilio principal de la compañía **MASABA S.A.**, ubicado en Cdla Urdenor 1 Av Francisco de Orellana Ed. El Ferretal, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016;
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al Estado de Situación al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultado integral, el estado de movimientos en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.
3. Conocimiento del Informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2016,

Preside la reunión el señor, MIGUEL SALAZAR BARRAGAN

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por la Señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2016. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al Estado de situación al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados integrales, estado de movimientos de patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año 2016, los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2016. Una vez analizado el referido informe, la

Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2016
Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 16h00.

En consecuencia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Presidente de la junta

MIGUEL SALAZAR BARRAGAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA